

Guayaquil, 28 de Julio de 2014



Señor
VICENTE ARMANDO JARA MERCHAN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a usted que la Junta General de socios de la compañía **LOGIC CHOICE CIA. LTDA. LOGCH**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** por el lapso de cinco años que fija el Estatuto Social, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la ley y el estatuto social. Por tanto usted tendrá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

Los estatutos de la compañía **LOGIC CHOICE CIA. LTDA. LOGCH**, consta en la escritura de constitución de la misma, otorgada el 21 de Mayo del 2013 en la ciudad de Guayaquil ante el Notario Trigésimo Octavo Dr. Humberto Moya Flores, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 12 de Junio de 2013.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Daniel Patricio Correia Peña Herrera".

Daniel Patricio Correia Peña Herrera
Secretario Ad-hoc de la Junta

RAZON: Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **LOGIC CHOICE CIA. LTDA. LOGCH**, hecho a mi favor por la Junta General de Socios de la Compañía, Guayaquil 28 de Julio de 2014.

VICENTE ARMANDO JARA MERCHAN
C.C. 0919774125
Nacionalidad Ecuatoriana

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 36.150
FECHA DE REPERTORIO: 29 Jul 2014
HORA DE REPERTORIO: 14:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía LOGIC CHOICE CIA, LTDA. LOGCH, a favor de VICENTE ARMANDO JARA MERCHAN, de fojas 30.494 a 30.496, Registro de Nombramientos número 9.855.

ORDEN: 36150

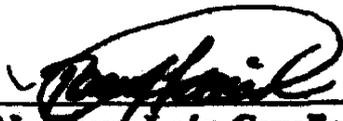
[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Guayaquil, 31 de Julio de 2014


Ab. Nancy León Cevallos
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y exactitud de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provea toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1.978. DOY FE Que la copia precedente que consta de fojas es igual al documento que se me exhibió.

19 AGO 2014

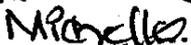


DR. Humberto Nova Flores
Notario XXVIII de Guayaquil

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA: 16:15

Receptor: Michelle Calderón Peláez

Firma: 

Nº 0895024